MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENAC REGIONAL FLORENCIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA

RESOLUCIÓN No. 192

23 DE MAYO DE 2018

Por la cual se adjudica el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.

EL DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENAC REGIONAL FLORENCIA

En uso de sus facultades legales consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de marzo de 2018, emitidas por el Ministerio de Defensa Nacional y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de marzo de 2018, delegó parcialmente a esta Dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 5.000 S.M.L.M.V.

Que el MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA está interesado en CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Que el día 24 de abril del 2018 se publicó el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones del proceso en mención.

Que mediante resolución No.168 del 03 de mayo de 2018 se ordenó la apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Que el día 03 de mayo del 2018 se publicó el pliego de condiciones definitivo del mencionado proceso.

Que conforme con el cronograma del proceso, hasta el 08 de mayo de 2018 debían hacer observaciones al pliego de

condiciones definitivo, plazo dentro del cual, no se allegaron por parte de los interesados en participar, observaciones u aclaración en los requisitos del proceso.

Que *de acuerdo al cierre del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA , al cual se presentó oferta la SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA S.A.S.*

Que conforme con lo señalado en el cronograma del Proceso", la verificación y evaluación de la oferta presentada por la firma SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA S.A.S se efectuó desde el 11 de mayo hasta el 16 de Mayo de 2018.

Que las evaluaciones a las propuestas se publicaron en el SECOP para su consulta, y se corrió traslado para realizar observaciones a las mismas desde el día 17 de Mayo del 2018 hasta el día 21 de Mayo del 2018, tiempo durante el cual no se presentaron observaciones por parte de la firma.

Que de acuerdo con el resultado arrojado por las reevaluaciones, técnicas y económicas, se concluye que la firma SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA S.A.S**,** CUMPLEN jurídica, técnica y económicamente con lo exigido en el pliego de condiciones definitivos y las Adendas emitidas en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Que de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones Definitivo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA." se realizó la Audiencia sin participación de oferentes para recomendar adjudicar el proceso, el día 23 de Mayo de 2018, una vez leído el orden del día se procedió a dar lectura de las evaluaciones técnica, económica y jurídica.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el señor Gerente de Proyecto le propuso al Comité de Adquisiciones, en la Audiencia de Adjudicación recomendar al señor Ordenador del Gasto, lo siguiente:

ADJUDICAR a la firma SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA S.A.S NIT 900.415353-1., por un valor total de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140,000,00) MCTE; el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA." discriminados así**:**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	92101902	TRASLADOS URBANOS BASICOS-TRASLADO BASICO INTERNO SENCILLO – TAB (FLORENCIA)	1	UN	20.000
2	92101902	TRASLADOS URBANOS BASICOS-TRASLADO BASICO INTERNO DOBLE - TAB (FLORENCIA)	1	UN	30.000
3	92101902	TRASLADOS URBANOS BASICOS-TRASLADO BASICO AEROPUERTO - TAB (FLORENCIA)	1	UN	50.000
4	92101902	TRASLADOS URBANOS MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO INTERNO SENCILLO - TAM (FLORENCIA)	1	UN	120.000
5	92101902	TRASLADOS URBANOS MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO INTERNO DOBLE - TAM (FLORENCIA)	1	UN	260.000
6	92101902	TRASLADOS URBANOS MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO INTERNO SENCILLO NEONATAL - TAM (FLORENCIA)	1	UN	170.000
7	92101902	TRASLADOS URBANOS MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO AEROPUERTO (FLORENCIA)	1	UN	150.000
8	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA BASICOS-TRASLADO BASICO SENCILLO - TAB	1	UN	520.000
9	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA BASICOS-TRASLADO BASICO DOBLE - TAB	1	UN	800.000
10	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO SENCILLO - TAM	1	UN	1.250.000
11	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO DOBLE - TAM	1	UN	1.800.000
12	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO NEONATAL SENCILLO - TAM	1	UN	1.000.000
13	92101902	TRASLADO FLORENCIA - NEIVA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO NEONATAL DOBLE - TAM	1	UN	1.400.000
14	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA BASICOS-TRASLADO BASICO SENCILLO - TAB	1	UN	1.250.000
15	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA BASICOS-TRASLADO BASICO DOBLE - TAB	1	UN	2.290.000
16	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO SENCILLO - TAM	1	UN	3.250.000
17	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA MEDICALIZADOS-TRASLADO MEDICALIZADO DOBLE - TAM	1	UN	3.600.000
18	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA MEDICALIZADOS-TRASLADO NEONATAL SENCILLO - TAM	1	UN	2.500.000
19	92101902	TRASLADO FLORENCIA - BOGOTA MEDICALIZADOS-TRASLADO NEONATAL DOBLE - TAM	1	UN	3.500.000
TOTAL					**23.960.000**

Que el presente proceso de contratación está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21018 del 10 de Abril de 2018, expedido por jefe de presupuesto de la CENAC REGIONAL FLORENCIA, por un valor de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000,00) MCTE.

En mérito de lo expuesto, el DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO CENAC REGIONAL FLORENCIA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR a la firma IPS SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA S.A.S **NIT 900415353-1** el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

No. 155 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC FLORENCIA – 2018 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADOS ASISTENCIALES BASICO Y MEDICALIZADO DE AMBULANCIAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DEL BASPC 12 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y SUS SATELITES DURANTE LA VIGENCIA 2018, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA" hasta por un valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000,00) MCTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación, sea elaborado por la Asesoría Jurídica de la CENAC REGIONAL FLORENCIA, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, y demás Decretos concordantes y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Que el presente proceso de contratación está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **NO. 21018 DEL 10 DE ABRIL DE 2018**, por un valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000,00) MCTE.**

ARTICULO CUARTO: Se efectuara la notificación personal a los adjudicatarios de conformidad con la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la adjudicación de la presente Resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de la notificación a sus adjudicatarios y de la publicación en el SECOP II, la cual se hará conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Mayor HENRY GIOVANNI LOPEZ TUNJO
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable "CENAC FLORENCIA"

ASJ. CIRLEYALEXA SALGUERO GUALTERO
EVALUADORA JURIDICA